

Republica Bolivariana de Venezuela

Estado Bolivariano de Miranda

Municipio Cristóbal Rojas

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014 -2016**  
**MUNICIPIO CRISTÓBAL ROJAS– ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA**

Autor:

Argenis Salazar González

C.I. 6.283.686

Charallave a los 09 Días del Mes de Agosto.

## **PROGRAMA DE GOBIERNO**

Para dar cumplimiento a lo establecido por la normativa del CNE, se presenta este programa de gobierno enfocado en la función que como concejal nos corresponde la creación, fomenta el impulso de normas y reglamentos que contribuyen con el desarrollo armónico del hombre en sociedad y su relación con el medio ambiente.

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014 -2016**  
**MUNICIPIO CRISTÓBAL ROJAS – ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA**

**1. Eje Administrativo**

- Avanzar en la automatización de las diferentes operaciones de competencia municipal para facilitar la gestión de los ciudadanos ante la municipalidad:
- Automatización de Recaudación de Impuestos
- Automatización y Modernización del Catastro Municipal
- Capacitación y mejoramiento personal de los trabajadores y empleados de la municipalidad, para lograr máxima eficiencia y eficacia en la prestación de función públicamunicipal.
- creación y adopción de normas y reglamentos destinados a mejorar la atención a la ciudadanía.
- profundizar relaciones gubernamentales con todos los organismos de la administración pública, nacional, estatal y municipal.

**2. Eje Social**

- este aspecto, uno de los más trascendentales de este modesto plan de gobierno municipal, contiene la atención a los más necesitados y excluidos socialmente.
- servicios de protección a la primera y segunda de infancia, a la adolescencia y tercera edad.
- mejoramiento de los servicios de integración familiar de las personas con discapacidad al desarrollo comunitario.
- incentivar y financiar programas de atención y reinserción social de ciudadanos con problemas de adicción o transgresión de la ley.
- cooperación y apoyo en los servicios de educación y preescolar, escolar y básica.

- promoción, incentivo y apoyo de las diferentes actividades culturales , deportivos y recreativos.
- promoción e implementación de la justicia y la paz.
- atención social sobre la violencia contra la mujer y familia.
- promoción de servicios de cementerio y funeral.´
- promoción de abastecimiento alimentario y mercado.
- adecuación de servicios de salud para fomentar el desarrollo de atención especializada en diversas especialidades.
- gestionar ante el gobierno nacional y regional u otras instancias la construcción de un centro de salud que garantice una adecuada y oportuna atención medica a nuestros ciudadanos.

## **ECONOMICO**

Para el logro de un desarrollo económico y armónico del municipio se requiere como principios del gobierno:

- Estrechar y profundizar relaciones con el sector productivo privado, comercio, industria y potenciales nuevos inversionistas, para garantizar mayor producción, productividad, empleos y recaudación.
- Exoneración de impuestos municipales por tiempo determinado a nuevos inversionistas que garanticen empleo en el municipio.
- Brindar protección y seguridad pública a las áreas de desarrollo industrial.
- Transformar la economía informal en un área de comercio, capaz de contribuir con el desarrollo municipal, a través de su organización y reubicación.
- Desarrollar a cabalidad los planes anuales de inversión municipal.
- Fomentar el desarrollo de la microempresa en el municipio.
- Fomentar el desarrollo agropecuario del municipio mejorando la relación y apoyo del municipio mejorando la relación y apoyo a los productores y sector rural.

## **AMBIENTAL**

En materia ambiental nos proponemos desarrollar políticas que permitan una relación armónica entre la vida ciudadana y el medio ambiente, procurando la protección de ambos componentes.

- Salubridad y atención primaria de salud.
- Fomento de los servicios de agua potable, electricidad, gas domestico, alumbrado público, alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas.
- Fomentar el desarrollo de plantas de tratamiento de aguas servidas y para disminuir el impacto ambiental en nuestros ríos y mares.
- Mejorar el sistema de recolección de residuos urbanos, mediante capacitación, dotación e innovación en el tratamiento de los desechos, como la creación del banco de la basura.
- Fomentar el desarrollo de normas para la intervención municipal contra ruidos molestos, control de emisiones de los vehículos que circulen en el ambiente municipal, así como la organización y el establecimiento de corredores de circulación para el transporte, de igual manera implementar el sistema de generalización y defensa.
- Desarrollar protección y defensa civil, la prevención y extinción de incendios y acciones inmediatas en caso de accidentes naturales o de otra naturaleza, como inundaciones, terremotos, epidemias u otras enfermedades contagiosas, conforme con la ley.
- Desarrollar proyectos de urbanización, reforestación y embellecimiento de jardines, como distintos puntos de la ciudad y la construcción de parques recreativos.
- Adecuación de paradas de transporte público.

## **SEGURIDAD**

Es conocido en todos, el alarmante índice de Inseguridad y delitos que se comenten a diario en el ambiente municipal y fuera de esta. Esta propuesta va dirigida a minimizar estos indicios y el impacto que esto causa en las comunidades.

- Programa de capacitación integral permanente hacia los funcionarios de la policía municipal.
- Mejoramiento y dotación de la policía municipal para lograr mejor desempeño.
- Adecuación tecnológica para lograr respuestas efectivas e inmediatas profundizar e inmediatas,
- Profundizar y mejorar el servicio comunitario que brindan los funcionarios de seguridad.
- Desarrollar políticas efectivas en materia de prevención de delito, destinados a la orientación de las comunidades, su organización y desarrollo de actividades pertinentes.
- Profundizar y mejorar relaciones con todos los cuerpos de seguridad del estado y sus instituciones de administración y justicia, para lograr una mejor función en materia de justicia.